

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Dirección Administrativa y Financiera

Acta de Adjudicación

En fecha Veintinueve (29) de octubre del año 2020, se emitió el acta de adjudicación, correspondiente al proceso de compra menor de referencia **MEM-DAF-CM-2020-0035**, para la **“Adquisición de Artículos de Limpieza e Higiene”**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación No. 543-12, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Visto: El requerimiento, emitido por el Departamento Administrativo.

Vistas: Las especificaciones técnicas del proceso de referencia.

Considerando: De conformidad con lo establecido en el artículo 26, de la Ley 340-06, *“La adjudicación se hará a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la mas conveniente, para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta la calidad del bien ofertado, la idoneidad del oferente, y el precio ofertado”*. Por lo tanto, la adjudicación se realiza en base a la calidad del bien ofertado.

Empresa participante:

OFERENTES	MONTO TOTAL OFERTADO
Mofibel, SRL	RD\$353,002.90
Ofisa, SRL	RD\$370,756.00
Max Comercial, SRL	RD\$212,240.00
Suministros Guipak, SRL	RD\$303,036.16
Silver Tiger Business, SRL	RD\$61,407.85
GTG Industrial, SRL	RD\$353,498.50
Offitek, SRL	RD\$315,039.35

ENERGIA Y MINAS

Resolución

PRIMERO: Adjudicar como al efecto adjudica la “Adquisición de Artículos de Limpieza e Higiene”, a las siguientes empresas:

OFERENTES	MONTO ADJUDICADO
Mofibel, SRL	RD\$7,976.80
Ofisa, SRL	RD\$85,786.00
Max Comercial, SRL	RD\$16,600.52
Suministros Guipak, SRL	RD\$86,354.47
GTG Industrial, SRL	RD\$116,100.20

Wanda Contreras
Director Administrativo y Financiero



Jennifer Santana Torres
Enc. Compras y Contrataciones

